



BOLETÍN 350

Pachuca, Hgo., a 3 de julio de 2019.

CONGRESO DA BIENVENIDA A GUARDIA NACIONAL EN HIDALGO; TOCA A ESTADO Y MUNICIPIOS HACER SU TAREA Y APOYAR A NUEVA FUERZA DE SEGURIDAD: RBG

- + Llama presidente de Junta de Gobierno del Congreso a gobierno estatal y municipal a reconocer “cifras negras” de criminalidad en Hidalgo.
- + Asegura que nueva institución federal no puede sola en la tarea de terminar con la violencia, requiere del apoyo y profesionalización de las policías locales.
- + Congreso del estado cumplirá su parte y buscará otorgar mayores recursos para la profesionalización y capacitación de los cuerpos de seguridad en la entidad.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, dio la bienvenida a la Guardia Nacional, tras reconocer que el Gobierno del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, atendió de manera pronta y urgente al llamado de este Congreso para contar con la asistencia de esa nueva fuerza de seguridad en la entidad.

Recordó que a pesar del llamado de amplios sectores de la sociedad y regiones en Hidalgo, para que dicho cuerpo profesional arribara para combatir el grave problema de criminalidad que se vive, hubo quienes al amparo de polémicas cifras rechazaban por diferentes medios su presencia, la cual llegaron a calificar de innecesaria.

Ante ello, dijo que la “cifra negra” de la inseguridad pública en el Estado obliga hoy más que nunca a las autoridades estatales y municipales a reconocer su responsabilidad, pero sobre todo no dejarles esa tarea que por Ley les toca a la Guardia Nacional. Por el contrario están obligados a apoyarla y colaborar estrechamente con ella.

“La cifra negra de la inseguridad pública que sufre el estado de Hidalgo obliga hoy más que nunca a que las autoridades estatales y municipales hagan su tarea y cumplan con su responsabilidad de garantizar la seguridad pública a toda la ciudadanía, dijo Ricardo Baptista González.



Sin embargo, el ingreso de la Guardia Nacional a la entidad no significa que el clima de violencia y criminalidad que viven los hidalguenses cambie de la noche a la mañana. Será la estrecha coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno la que produzca resultados positivos en el mediano plazo, abundó.

Entrevistado en el marco de una visita de trabajo que realizó al municipio de Tlahuelilpan, el diputado local aseguró que “la presencia de la Guardia Nacional en el estado de Hidalgo, no significa la desaparición de la policía estatal o las municipales. Por el contrario, ahora más que nunca hay que trabajar por su profesionalización”, dijo.

El también coordinador del grupo legislativo mayoritario de MORENA apuntó que “tanto el gobierno del estado como los presidentes municipales están obligados a trabajar en el mejoramiento de sus fuerzas de seguridad pública, brindándoles mayor capacitación y mejores salarios y equipo táctico”.

Aseveró que se deberá establecer una comunicación permanente y coordinación total con las tareas inmediatas de seguridad que realizará la nueva fuerza policial en Hidalgo, con el gobierno del estado.

Insistió en señalar que la llegada de la Guardia nacional “nos ayuda mucho, pero ni el gobierno del estado ni los municipios pueden decir que le van a dejar todo el problema, ni pueden renunciar a su trabajo y en ese sentido el Congreso va a apoyar con los recursos que sean necesarios que le competa”.

Manifestó que la Guardia Nacional fue construida con el apoyo de todas las fuerzas políticas a petición del presidente de la República que es auxiliarse de una policía especial a partir de la preparación de las fuerzas armadas por un lapso de cinco años, para tener una policía mucho mejor de la policía federal.

Dijo que “la Guardia Nacional no suplirá las funciones estatales y municipales, no va ser la policía de barandilla, sino perseguirá los delitos graves del ámbito federal.

Este nuevo marco jurídico que se ha creado es para garantizar los derechos humanos, atacar los delitos graves como el huachicoleo,



corrupción. “Esta policía tiene que ser no madamas de disuasión sino de actuación, pero en un Marco Jurídico que garantice el uso de la fuerza con respeto a los derechos humanos, concluyó.

0000

